

## PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a. Villahermosa, Tabasco 6 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Suplemento 6887

No. 23971

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Contratación de Servicios de: Seguro de Vida para trabajadores de base sindicalizados del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco de conformidad con lo siguiente:

## Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-011-08	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	10/09/2008	11/09/2008 10:00 horas	17/09/2008 12:00 horas	19/09/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
<u> </u>				
1	C811200000	Seguro de Vida	2,795	Póliza

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Prol. de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 9933103232 ext 2509, 2611, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 hrs horas. La forma de pago es: En caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, ubicado en la Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de Septiembre del 2008 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de las Oficinas de la Dirección de Administración planta alta, ubicado en: Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

- ✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de Septiembre del 2008 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de las Oficinas de la Dirección de Administración, planta alta, Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de Septiembre del 2008 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de las Oficinas de la Dirección de Administración. Planta Alta, Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

✓ No se otorgará anticipo.

- ✓ Lugar de entrega: H. Ayuntamiento de Centro, Planta alta .Subdirección de Recursos Humanos. Av. Prol. de Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs.
- ✓ Plazo de entrega: inmediata a partir de su contratación.

✓ El pago se realizará: Trimestral.

✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

> CENTRO, TABASCO, A DE SEPTIEMBRE DEL 2008. L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RUBBICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.